

## Subdirección de Finanzas

Oficio No. SF/2024/0415

Ciudad de México, a 15 de mayo de 2024.

**C.P. Leonardo Molina Vázquez**  
**Director General de Emisoras**  
**Comisión Nacional Bancaria y de Valores**  
**Presente**

En cumplimiento a lo establecido en el título cuarto, apartado III inciso b) del artículo 33 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores", se hace constar que la información financiera correspondiente al mes de abril de 2024, le ha sido entregada a nuestro Fiduciario (Banco Actinver S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria).

La presente avala la información correspondiente al FOVISCB 17U (Fideicomiso con el número 3096).

Asimismo, se hace de su conocimiento respecto de dicha información lo siguiente:

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la cobranza de los bienes, derechos o valores fideicomitidos contenida en el presente reporte mensual, el cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas."

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente



---

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales  
de los Trabajadores del Estado, a través de su  
Fondo de Vivienda FOVISSSTE  
Juan Montes Quintero  
Representante